

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 27 de Enero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del  Diario y en la oficina de San Francisco, 32.  
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de la imprenta, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Las cosas claras....

El ansia de volver á ocupar un poder que tantas veces han desacreditado, es el móvil que guía á los liberales en estos momentos.

Sienten que el rubor asoma á sus mejillas, cuando la Nación compara la acertada gestión del actual gobierno en los asuntos de la guerra y la humillante debilidad del Sr. Sagasta, para arreglar la cuestión de Melilla, de triste recordación; comprenden que el gobierno conservador cuenta con toda la confianza que ha menester para ocupar con dignidad el poder y que es el único que en los actuales críticos momentos puede mandar con acierto en España y sienten que su estancia al frente de los negocios públicos sea indefinida, viniendo con esto la realidad á echar por tierra las fantásticas ilusiones de los impacientes de su bando.

De tal manera ha logrado el Sr. Cánovas componerse con los sentimientos nacionales, que de nada han valido á esos colosos de la prensa *Imparcial* y *Heraldo*, sus difamatorias campañas contra los prestigios del general Blanco, á quien esa misma prensa tanto ensalzó cuando lagloriosa toma de Marahuit; contra el Marqués de Tenerife, de quien se disputaban esos dos grandes periódicos el honor de haberle propuesto para suceder al hombre de Sagunto, y para hacer menos *imparcial* la campaña del *Imparcial*, piden la vuelta de los liberales á la gobernación del Estado. ¿Es que no se subleva su condición de españoles al tener que escribir artículos y mas artículos pidiendo la caída del gobierno que es orgullo de la Nación?

¿Habrán que recordar á esos periódicos sus campañas contra el gobierno liberal, cuando lo de Melilla absorbía la atención pública? El fracaso de las negociaciones diplomáticas dirigidas por Moret y ejecutadas por Martínez Campos, ¿no fué ágridamente censurado por el *Imparcial*?

Sensatamente reflexionando nos atrevemos á preguntar: ¿Si los liberales no dejaron, como nuestro derecho merecía, el honor nacional en el episodio de Melilla, es creible que en la actual situación, con unas rebeliones que sus desaciertos precipitaron, puedan dirigir las campañas de manera tal, que Cuba y Filipinas sean siempre españolas?

Fracasados el *Imparcial* y el *Heraldo* en sus campañas de oposición al Gobierno, han apelado á otro recurso; los más impacientes fusionistas, la gente joven y por tanto inexperta que sigue á Sagasta, pide á grandes voces que se abran las Cortes, para desprestigiar más el sistema parlamentario y obligar al gobierno á plantear una crisis que pudiera llevar á Sagasta hasta la presidencia del Consejo de Ministros.

A los jóvenes diputados liberales que están ávidos de emociones fuertes y de librar grandes batallas parlamentarias, siguen otros prohombres del fusionismo, sin exceptuar al cacique León y Castillo que en esto de gritar por la reunión de las Cortes, deja tamaños á sus demás compañeros.

Ahora bien. ¿Piensa de igual manera D. Práxedes Mateo Sagasta? ¿Desea alcanzar la responsabilidad del poder en estos momentos, el jefe del partido liberal? La respuesta es propia del hombre de Estado que mira con serenidad los acontecimientos; Sagasta desautoriza á los correligionarios que sañadamente critican al Gobierno y considera á éste merecedor de seguir al frente de los negocios públicos, hasta que voluntariamente y después de haber salvado á España de los conflictos presentes, quiera retirarse del poder.

La desautorización no puede ser

más evidente, produciendo una gran confusión en el seno del partido liberal. ¿Y la prensa independiente... del Gobierno y que inspiran Gamazo y Canalejas, que dicen en esta ocasión? ¿Quiéren las Cortes abiertas ó como están, para bien de España?

¿Qué sarcasmo! Los mismos que permanecían mudos, consintiendo que el gobierno liberal tuviese cerradas las Cortes, que por aquel entonces eran tan necesarias por los continuos desaciertos de Sagasta en la cuestión de Melilla, son los que hoy piden la inmediata reunión del Parlamento!

¿Para qué? ¿Necesita acaso el actual gobierno la colaboración de los cuerpos colegisladores, para resolver los presentes conflictos?

Cánovas por sí solo, es bastante para dejar á salvo el honor de España; sus éxitos los admiran los que no están cegados por la pasión política y cuando él crea necesaria la labor de las Cortes, la convocatoria no tardaría en aparecer en la *Gaceta*.

Las cosas claras...; los que hoy piden la reunión de las Cortes, solo la aprovecharían en la infecunda labor de trabajar por la caída del Gobierno conservador; éste no ha menester de consejos influidos por la pasión política para desempeñar el poder.

En estos momentos de pruebas por que la Nación atraviesa, el patriotismo es el único móvil que debe inspirar á los hombres políticos; reconozcan los liberales y los príncipes de la prensa, lo antipatriótico de su campaña contra el Gobierno en los momentos en que las naciones extranjeras hacen grandes elogios de su gestión.

Para que se vea que la reunión de las Cortes es un futil pretexto, diremos que el gobierno del Sr. Cánovas prepara amplias reformas á la Isla de Cuba y en la leal Isla de Puerto Rico ha planteado ya la autonomía económica que ha prometido ampliar en otras materias.

Obras son amores y nó buenas razones y nadie mejor que Cánovas sabe reconocer la necesidad de las Cortes, pero siempre cuando el bien de la patria lo exija y sin contravenir los preceptos constitucionales.

## A través de la Prensa

Cortamos de *El Telégrafo*, de Las Palmas, este suelto que no tiene desperdicio:

«Acompañado de algunas cantidades en metálico, ha hecho viaje al llamado nuevo mundo, el Secretario del pueblo de Agaete.

Feliz viaje y que regrese pronto para que sean una verdad las elecciones venideras.»

Agaete es el pueblo que tiene más compacto á su favor en la provincia, el señor León y Castillo.

Y el Secretario aludido era el leonino más furibundo de aquel pueblo y sobresalía en el difícil arte de encantar.

El pésame á los leoninos por esa irreparable pérdida.

De *La Ley*, acreditado periódico profesional que viene publicándose hace diez y siete años en Madrid:

«En Valladolid se descerrajan las puertas de la Escuela Normal por una comisión del Municipio, acompañada de jefes y oficiales de la remonta de caballería, para establecer en aquel edificio la *parada de sementales*, en contra del profesorado y de su jefe el Rector, que reivindican su derecho á la posesión del local destinado á la enseñanza.»

Valladolid es una provincia sujeta al caciquismo del fusionista D. Germán

Gamazo, el colega y amigo de León y Castillo.

Y el ayuntamiento de Valladolid es en su gran mayoría gamacista.

Los comentarios se excusan.

*La Patria* anuncia la vacante de una notaría en la Laguna que se proveerá por traslación.

¿En la Laguna? Tenemos entendido que las dos únicas notarías que hay en aquel partido judicial están provistas.

Y que las desempeñan los conocidos notarios, nuestros amigos Sres. Sánchez Rivero y Govea.

¿Querrá colocar *La Patria* algún amigo?

Dice la prensa leonina de Las Palmas que los vapores *Susu* y *Tenerife* no sirven sino para aumentar las entradas de vapores en este puerto.

Para lo que sirven es para el tráfico, cada vez mayor, de los puertos del Norte y Sur de esta isla con esta Capital, en cuya tarea los auxilian los vapores interinsulares y no pocos buques de vela.

En cambio, Canaria no ha podido dar vida á ningún vapor de cabotaje.

Testigo el supradicho *Susu*, que tuvieron que hacer venir al cabotaje de Tenerife, porque en aquel Potosí se arruinaba.

Desengañense los colegas leoninos: aquí no necesitamos que el remolcador *Isla* salga, con el pretexto de hacer viajes de recreo á *Laguete*, la Aldea y otras Capitales, á aumentar el número de vapores entrados en el decantado puerto de Refugio.

Aquí se consigna lo que verdaderamente hay y no se apela á triquiñuelas que, al fin y á la postre, acaban por ser conocidas.

## SIN SOBRE

Sr. D. Wenceslao Bueno:

Distinguido señor mío: sin preámbulos ni alifios, ahí van estas cuantas líneas que á usted dirijo en la seguridad de que serán recibidas con benevolencia.

Prepárese usted para leer primero justos elogios y tras estos ácras censuras, acritud perdonable para la justicia en que están inspiradas.

Agua vá.

Su compañía dramática, que puede calificarse de muy aceptable y que para nuestro país es más que buena, ha hecho una campaña brillantísima; ha puesto en escena las mejores obras del teatro español—tan injustamente maltratado por eruditos á la violeta, críticos de cartón y escritores á vuela pluma—ha dado vida y ha hecho palpitar la carne de las mejores producciones de nuestros más geniales autores; ha luchado con grandes alientos, con fé, con entusiasmo y, sin embargo, ha sido en la lucha vencida, estando quizás no muy lejano el día en que se vea obligada á retirarse á los cuarteles de invierno.

Triste verdad, pero verdad al fin.

Ahora, á censurar tocan. Tuvo usted la gran ligereza de procurarse para con nosotros recomendaciones de D. Benito Pérez Galdós, á cuyo solo nombre respetuosamente se descubren en todas las partes del mundo, al contrario de lo que por aquí sucede, que ante su nombre nos calamamos, con mohín desdenoso, el sombrero hasta las cejas. Ignoraba usted, quizás, que en esta bendita tierra los «Episodios Nacionales» y las novelas de Galdós son calificados, por la inmensa mayoría, de insoportables y soporíferos, y de *latas* sus producciones dramáticas. Acaso tampoco supiera usted que á Don Benito se le acusa de *delitos* enormes,

como el no haber dedicado una obra á su patria y el no haber recabado para esta ninguna mejora material (!!!). Si todo esto lo ignoraba usted, lo lamentamos; pero somos así, inexorables y no admitimos como eximente ni aún como atenuante la ignorancia de lo que se está obligado á saber.

¿Qué Pérez Galdós es una gloria nacional? ¿Qué la fama de su nombre llena el mundo? ¿Y qué?

Aquí no estamos ni por famas ni por glorias. Estamos, sí, por el mercantilismo cartaginés, adoramos la compra venta, rendimos culto al becerro de oro, besamos con efusión la moneda; para todo lo que sea manifestaciones de la inteligencia tenemos de antemano preparada una fosa á la que arrojamos dichas manifestaciones, cubriéndolas cuidadosamente con sendas espuestas de tierra.

Ya vé usted; somos un público especial, *sui generis*: el público del «*ya me la gocé*».

Si alguna vez tenemos el gusto de contarle de nuevo entre nosotros (por la Virgen de la Leche y del buen partol no venga usted al frente de una buena compañía; espigue usted entre lo peorcito de lo que por la Península exista; preséntenos artistas de la categoría de los *artistas* del *Odeón* de Barcelona (pongo por caso); traiga unas cuantas bailarinas que con sus pollinescos respinguitos den gusto á los Ricarditos de yema de huevo, á los pollos crónicos y á los gallos encartonados y le garantizamos muchos éxitos y muchos y buenos rendimientos.

Esto parecerá á usted una locura, pero de su error saldrá si recuerda los siguientes versos de Lope de Vega:

*Y pués el vulgo es quien lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto.*

Y termino.

Dispense usted la molestia que con esta le ocasiona el que no ha tenido el gusto de tratarle, pero si la satisfacción de aplaudirle.

Su afmo. y s. s.

q. s. m. b.  
ZERP.

(De *El Telégrafo*).

## Desde Vilaflor

Señor Director del diario LA OPINION.

Muy estimado señor mío y de mi consideración: la enfermedad de la viruela que desgraciadamente se padece en el pago de la Escalona de este término, no ha tomado proporciones alarmantes; hasta hoy han sido tres casas de familia las que sufren este mal, resultando ser siete individuos los atacados, de los que han fallecido dos niñas cubanas importadoras del contagio. El Alcalde de barrio de aquel pago, Don Victor de Frias Hernández trabaja sin descanso por que el mal no se propague, procurando á los enfermos toda clase de medicinas y alimentos y aislándolos todo lo posible.

La alarma y zozobra que al principio de la enfermedad se apoderó de los vecinos de este pueblo, se vá tranquilizando, y creemos se termine el mal, sin lamentar muchas desgracias.

Damos las gracias á nuestro digno Gobernador civil de la provincia por su celo en hacer que no se propague la epidemia, poniendo á disposición del Alcalde de este pueblo, con tal motivo, una pareja de Guardias provinciales, suministrándonos vacuna, de la que carecíamos, y dándonos cien pesetas, las que se invierten en favoreer á los insolventes atacados del mal: autoridades como el Sr. Castañón honran á los pueblos que administran.

Si usted, señor Director, se sirve insertar esta noticia en el periódico de su

digna dirección, le anticipa las gracias por ello su affmo. suscriptor, q. b. s. m.

MARCOS TACORONTE.

Vilaflor, 19 Enero de 1897.

# Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—9 n.

Se ha publicado el manifiesto del partido carlista que no ha producido ningún efecto en la opinión porque carece de interés.

El elemento más guerrero del partido se ha molestado porque el manifiesto no contiene ninguna novedad y es solo una repetición de los discursos que la minoría carlista pronunció en el Congreso. El Circulo carlista censura á sus autores considerando el documento anodino.

Madrid 26—10 n.

Circularon rumores de que en Marsella se había presentado una epidemia, y dado el temor que la peste asiática inspira, la alarma era grandísima; se han desmentido como inexac-tas tales noticias, renaciendo la tranquilidad.

Madrid 26—10'10 n.

Las disensiones que minaban el campo republicano y que obstaculizaban la unión de sus diversos partidos, han imposibilitado aquella y es ya oficial la ruptura de la unión republicana.

Madrid 26—10'40 n.

Las noticias que se reciben de Cuba dan cuenta de varios encuentros de poca importancia y que carecen de interés.

Existen grandes desalientos entre los insurrectos, aumentando las presentaciones, declarando los presentados la discordancia que reina en sus filas.

Madrid 26—10'50 n.

Confirmase ahora la dimisión del Capitán General Blanco, del Cuarto Militar de S. M. el Rey, noticia que hace ya días adelantó esta agencia.

Ha sido denunciado el manifiesto del partido carlista.

Madrid 25—11 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'15.

Id. id. exterior, á 76'95.

Id. amortizable, á 75'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'90.

Acciones del Banco de España, á 384'25.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 31'31 por £.

París, vista, á 24'20 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## ECOS CICLISTAS

LAS FRONTERAS Y LA BICICLETA

Véase la perfecta unanimidad que en el mundo civilizado existe, en lo relativo al paso de la bicicleta de un país á otro. Sólo España se distingue, por estar un siglo en retraso, con respecto de las demás naciones, incluso Turquía.

Todas procuran facilidades al ciclista que

visita un país, porque su visita significa ganancia para posaderos, ventas, hoteles, mecánicos, etc.; es decir, ingresos en la nación. Nuestros ministros de Hacienda no lo entienden así y, cual anacrónica muralla de la China, oponen á la visita de los turitas extranjeros los obstáculos de la rutina.

Un periódico extranjero publica los requisitos que hay que llenar al pasar los ciclistas de un país á otro, cuya lista es la siguiente:

En Alemania, Inglaterra, Dinamarca, Estados Unidos, Grecia, Holanda y Suecia, toda bicicleta usada es considerada como *montura habitual* y entra y sale libremente por la frontera sin pagar derecho alguno.

En Francia pagan los ciclistas al entrar por las fronteras la cantidad de 25 francos, que son *devueltos* á la salida, sea cual fuese el punto por donde salgan.

En Austria se depositan, al entrar la bicicleta, 50 pesetas que son *reembolsadas* á la salida.

En Bélgica se deposita el 10 por 100 del valor de la máquina, que se *reembolsa* á la salida. Además, la cualidad de socio de cualquier Touring Club, da derecho á eximirse de dicha formalidad.

En Italia se depositan 42 pesetas, *reembolsables* á la salida.

En Rumanía, 8 pesetas por bicicleta, también *reembolsables*.

En Rusia, 48 pesetas, *reembolsables* también.

En Suiza, 10 pesetas, *reembolsables* á la presentación del recibo y de un pasaporte valedero por un año, que se expide en la frontera al ciclista.

En Turquía se paga un 8 por 100 del valor de la máquina, del cual se *reembolsa* un 7 por 100 á la salida.

En España—dice el periódico extranjero, de donde tomamos estos datos—se pagan 84 pesetas por cada 100 kilogramos. No SE REEMBOLSA NADA á la salida.

\*\*\*

### EL MÉDICO DEL CZAR

Se sabe que Nicolás II, el emperador de Rusia, es ferviente aficionado al pedal.

La prensa ilustrada ciclista de París, ha publicado retratos suyos montado en bicicleta; lo que todos ignorábamos es que su afición comenzó por prescripción facultativa, y como medida higiénica.

No es un secreto para muchos que cuando joven carecía su salud de la necesaria fortaleza física para gobernar sus estados y largo tiempo fué cosa esta que preocupó bastante la atención en los círculos diplomáticos.

El doctor G. Hirich médico del Emperador, hombre científico y una eminencia en el arte de curar, no titubeó en aconsejar al entonces czarewitsch, el uso de la bicicleta, los resultados favorables y rápidos obtenidos al poco tiempo de este tratamiento hicieron corroborar la idea del doctor que consideraba la bicicleta como un excelente agente terapéutico.

En el *Velo Medical* apareció hace poco una carta del referido Dr. Hirsch en la que afirmaba que el ejercicio velocipédico podía considerarse entre los más saludables para el cuerpo humano y su perfecto desarrollo.

Es digna de propaganda esta opinión tan autorizada y competente.

\*\*\*

### UNA OPINIÓN

Creo es un absurdo, ó al menos, sacar de quicio el ciclismo, el establecer comparaciones entre el ciclista y el jinete. El primero, con escasa fuerza muscular, imprime el movimiento á su máquina, la cual, como cualquiera otra, lejos de dar fuerza, consume alguna de la que se le aplica, por virtud de sus rozamientos. El jinete es llevado por el caballo, animal de gran fuerza muscular con el que no creo deba compararse el *homo sapiens* ciclista. Por otra parte, el campo del ciclista son las carreteras y en estas, su radio de acción no es menor de 70 ó 80 km. El jinete, ó mejor dicho el caballo, marcha por caminos y vericuetos y su radio de acción no pasa de 16 ó de 17 km. No hay pues comparación posible.

El ciclista puede y debe compararse únicamente con el peatón y de aquí resultan evidentes las ventajas del *subjectivo cacharro*. Un ciclista, es un peatón (efectivo en las cuestas arriba) que lleva consigo (debajo, al lado ó encima), los 12, ó 14 kg. que pesa su máquina y es de admirar como con esta al parecer desventaja, salva distancias tan considerables en un tiempo relativamente corto.

Es una verdad que la bicicleta lejos de dar fuerza, consume alguna aun cuando pequeña parte de las del ciclista y siendo esto así no se comprende á primera vista el por qué de la ventaja que esta tiene sobre el peatón.

Prescindamos de las cuestas (aunque sea

mucho prescindir), y consideremos al ciclista peatón, en terreno llano: el primero *camina sentado* cómodamente (?) sobre el sillín; *los brazos apoyándose* ligeramente en los puños del guía dan firmeza al tronco y *los pies descansan sobre* los bloques de goma de *los pedales*. Las masas musculares de *las piernas*, relevadas de sostener el peso del cuerpo brazos y cabeza, *invierten todo su esfuerzo en trasladar el peso del ciclista* aumentado con el de la máquina á razón de 2 metros 50 por cada movimiento de una pierna en cuyo trabajo alternan y descansan. En el ciclista pues, los músculos trabajan todos; pero de un modo proporcional á su poder ó sea de menor á mayor en esta forma: casi nada los del cuello, poco los del tronco, más los de los brazos y considerablemente los de las piernas.

En el peatón no sucede lo mismo; contra la ventaja de la falta del peso de la máquina tiene las desventajas siguientes. *Sus piernas van soportando todo el peso de su individuo, sus pies van sufriendo* los continuos rozamientos con el piso del camino, su cuerpo sin punto de apoyo fijo, va provocando la caída hacia adelante para favorecer la progresión y *sus brazos sin punto de apoyo* oscilan pendientes de los hombros. En estas condiciones solo avanza unos 809 m. par cada movimiento de la pierna.

Estas son á mi modo de ver las grandes ventajas que dá la máquina al ciclista, en el orden material, pues bajo el punto de vista fisiológico presta y prestará servicios de tal importancia, que hacen infundado el temor de que decaiga el uso de esa máquina, que bien merece el título de «triumfo de la mecánica» del siglo XIX.

P. DAL Y ER.

(El Velo Sport).

## CRÓNICA

En comprobación de la exactitud de nuestros telegramas de antier, relativos á la pacificación de las provincias de la Habana y Matanzas, se nos dice que ayer recibió el Sr. D. Aurelio Padilla, conocido propietario de esta población, un telegrama de Cuba anunciándole que podía embarcarse inmediatamente para proceder á la molienda en un ingenio de los más importantes de la provincia de Matanzas y que tiene á su cargo, situado en uno de los términos más castigados por la insurrección.

Como al Sr. Padilla se le tenía indicado que no se le telegrafiaría, sino cuando la pacificación hiciera posible la molienda, creemos que los suspicaces no sospecharán que ese telegrama ha sido confeccionado aquí.

Otra nueva recompensa ha obtenido por su comportamiento en la campaña de Cuba, nuestro joven amigo y paisano el primer teniente de infantería Don José Cáceres y Sánchez, con la cruz roja de primera clase del Mérito Militar pensionada.

Reciba el Sr. Cáceres nuestra más cordial enhorabuena, así como su distinguida familia.

\*\*\*

También ha sido ascendido á capitán el primer teniente de infantería, nuestro paisano D. José Castro y Vázquez, por méritos de guerra en la mencionada campaña de Cuba.

Sea enhorabuena.

Cortamos con mucho gusto de nuestro apreciable colega *La Voz de Icod*:

«Nuestro estimado colega de la Capital, LA OPINIÓN, en un bien pensado artículo, que sentimos no poder reproducir, dadas las escasas dimensiones de nuestro periódico y la abundancia de originales, expone la idea, ya por otros iniciada, de llevar á la práctica la explotación de aguas en nuestra Isla y su conducción á Santa Cruz. El proyecto tiene por base una idea por nosotros sostenida hace tiempo y simpática á todos los buenos tinerfeños, la unión de todos los partidos políticos sin que ella signifique el abandono de sus respectivos ideales.

Expone el ilustrado articulista de LA OPINIÓN en su «Carta abierta» la idea de traer un ingeniero de los que se dedican á esta clase de estudios para que busque el sitio y la manera de encontrar el agua. Aunque nosotros creemos que en el país no faltan personas inteligentes que pueden dedicarse á este trabajo, nos hallamos conformes con la manera de pensar del ilustrado articulista de LA OPINIÓN y creemos sea esta una solución más práctica, pues sabemos que muchos proyectos realizables han muerto en nuestro país por la apatía de nuestros

paisanos y el afán de discutir mucho un proyecto para abandonarlo luego.

Puede contar con nuestro modesto apoyo el articulista de LA OPINIÓN y le aconsejamos continúe en su laudable propósito, pues el patriotismo se demuestra haciendo algo útil á los pueblos.

\*\*\*

Hoy tenemos la grata satisfacción de hacer público por medio de nuestro periódico que el patriótico proyecto de unir por teléfono los pueblos de Guía, Silos, Garachico é Icod se puede ya considerar como un hecho, puesto que se halla cubierto con exceso el número de acciones que según cálculos se creen suficientes para los gastos que ha de ocasionar la instalación, aparatos, etcétera.

En la reunión que se verificó estos días casa de los Sres. de León y Molina, en Garachico, con representantes de los pueblos aludidos y nuestro Director, se acordó pedir á Santa Cruz una copia del Reglamento porque se rige la Sociedad telefónica allí establecida, y escribir al ilustrado oficial de telégrafos y querido amigo nuestro D. Amado Zurita, pidiéndole datos y opiniones que puedan ilustrar á los señores allí congregados.

Ahora sólo falta para que la obra resulte amplia y más completa, y se demuestre que Tenerife no se detiene en su marcha progresiva por la senda de la civilización y de los adelantos científicos, que se trabaje por todos, corporaciones oficiales, sociedades é individuos que tengan influencias, y sobre todo por la prensa de la isla, tanto política como de intereses materiales, para que la unión se verifique también con la Rambla, Realejo y Orotava.

Nuestra entusiasta enhorabuena á los pueblos antes mencionados por las pruebas de patriotismo y desinterés que han dado suscribiéndose con acciones en número crecido, como sucede con los Silos; á los iniciadores de tan útil proyecto, en especial al más entusiasta é incansable de todos, nuestro respetable amigo el ilustrado médico titular de esta villa D. José Jordán y González, aunque su modestia se lastime; mereciendo también nuestros aplausos los Sres. de León y Molina, que tan cumplidos caballeros como siempre, obsequiaron con galantería y amabilidad á los de la reunión, y demostraron con hechos cuánto se interesan por el bien y el progreso de nuestra querida isla.»

Se encuentra ya en esta Capital el nuevo cónsul de Inglaterra en estas islas, coronel Mc. Lean, que desempeñaba el mismo cargo en Dakar.

Le saludamos afectuosamente.

El oficial segundo del cuerpo de telégrafos, nuestro amigo D. Vilehaldó Hernández, ha sido ascendido á oficial primero.

Nuestra enhorabuena al entendido telegrafista.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Ayuntamiento de esta Capital.

Copiamos de nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«*Santa Cecilia*.—Satisfecha puede estar esta sociedad, por el resultado del baile que dió á beneficio de los soldados de Canarias que regresen heridos ó inutilizados de las campañas de Cuba y Filipinas.

Hemos visto las cuentas de dicha patriótica velada y arroja las siguientes cantidades:

	Pesetas
Ingresos . . . . .	1056'52
Gastos . . . . .	159'51
Producto líquido . . . . .	897

Hay que advertir que la sociedad no se lucró ni de una peseta, pues todos los gastos que para esta clase de fiestas necesita hacer, como alumbrado, etc., los satisfizo de sus fondos y además incluyó, en sus ingresos otros, como alquiler del Café.

Así se organizan fiestas á la Caridad, y por ello felicitamos sinceramente á la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*.

\*\*\*

Hoy ó mañana ingresará *Santa Cecilia* en el Banco de España en cuenta corriente, la citada cantidad de 897 pesetas, y de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitán General, so-correrá con ella á los soldados de Canaria y la Palma, que han regresado heridos de Cuba y que se encuentran en el Hospital Militar de esta plaza.»

En la Administración principal de Correos se hallan cartas detenidas á nombre de los señores

Juan Jerez Pérez, Eugenio Ascanio y

Dávila, Miguel Obero y Suárez, Juan de León Hernández, Eloisa López de Díaz, José Mesa Rodríguez, Gabriel Morales Gutiérrez, Manuel Rosa Martínez, Francisco Morales Rojas, Antonio Mosques, Balbina Miranda, Adela Mena, Teodora Martín, María Martínez, Francisco Medina Sosa, Francisco Martínez Miranda, José Noval de Celis, Sres. Nicolás Hermanos, Bartolomé Osorio, Francisco Pérez, Sebastián Pérez, Sebastián Pérez Filpes, Tomás Pérez, José Piñero.

**Índice del Boletín Oficial.**

DÍA 28 DE DICIEMBRE

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Dando cuenta de que S. S. M. M. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia se encuentran sin novedad en su importante salud.

*Gobierno de la provincia.*—Señala el día 30 del próximo mes de Enero, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

*Administración recaudación principal de los arbitrios de Puertos francos.*—Estado comparativo de la recaudación habida por dichos arbitrios en cada una de las administraciones de estas islas en el mes de Agosto de 1896, con la de igual mes de 1895.

*Delegación de Hacienda.*—Anuncia la pérdida de un resguardo del depósito de 66.404'14 pesetas, constituido en la Sucursal de esta provincia por D. Gregorio Rodríguez Dióñez.

*Juzgados de partido.*—El de esta Capital convoca á Jerónimo Monzón y el de la Ortava anuncia vacante dos plazas de alguaciles en dicho Juzgado.

*Administración municipal.*—Nota de los gastos causados en obras municipales, por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 7 al 12 de Diciembre.

*Juzgados municipales.*—El de Artenara anuncia la subasta de una cueva habitación, con su cocina, pajar y demás anexo, situada donde llaman el Hornillo.

*Lotería nacional.*—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del corriente mes.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

26 DE ENERO

99 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma

carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>  
100-100 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

101-101 Vapor español *León y Castillo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por los mismos señores.

**Registro civil**

Enero 26.  
NACIMIENTOS

Claudio Pineda y Roca.  
Juan Oliver y Martínez.  
Guillermina Figueroa y Nóbrega.  
Antonia Pajés y Martínez.

DEFUNCIONES

María de Gracia Carmen Serpa Pestano, de esta ciudad, 20 meses, San Miguel.—Rauquitismo.

Manuel Sabina Reyes, de esta Capital, 17 días, Rosario 4.—Enteritis aguda.

Francisca Ramos Báez, de los Campos, 1 año.—Gastro enteritis aguda.

Guillermina Figueroa y Nóbrega, de esta ciudad, 1 día, Iriarte, 3.—Nacimiento antes de tiempo.

D.<sup>a</sup> María Gutiérrez y Tonoso, de Guiomar, viuda, 95 años, Iriarte, 19.—Senectud.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	765'98
Termómetro á la sombra . . . . .	16'8
Tensión del vapor . . . . .	9'4
Humedad relativa . . . . .	66'5
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	9.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	17'2
Id. mínima de anoche . . . . .	15'2
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

**Sección Religiosa**

Enero 27.

*Santo de hoy.*—San Juan Crisóstomo.

*Santo de mañana.*—San Julián.

Cuarto menguante el día 25 á las 7 y 4 m. de la noche en Escorpio. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 8.

**PÉRDIDA**

Se ha extraviado un brazaete de medallas.

A la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará.

**SE VENDEN**

acciones de la Compañía de Navegación de Tenerife.

Informarán calle de San Francisco núm. 73, ó en la imprenta de este periódico.

**ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA**

DE

**HIJOS DE JUAN YANES**

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**«LA PREVISIÓN»**

*Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.*

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes.

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

Sol núm. 6.

**A los señores embarcadores de frutos**

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.<sup>o</sup> cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.<sup>o</sup>, AGENTES.

La enfermedad casi mortal del mecánico había retrasado muchas semanas su comparecencia ante el juicio oral.

El doble asesinato de la calle del Pas-de-la-Mule exitaba hasta el más alto grado, la curiosidad del público parisien.

En los salones, en las bohardillas, en los talleres y en la tabernas, en todas partes, en fin, desde los más ricos hoteles hasta los mercados, no se hablaba más que del doble crimen cometido con circunstancias tan extrañas por un hombre cuyo pasado parecía irreprochable y que, no obstante, había dado pruebas de la maldad más refinada y de la sangre fría más incomprensible.

La gran ciudad esperaba con ardiente impaciencia las revelaciones misteriosas que, sin duda, iban á brotar de los debates.

No se ignoraba que el acusado se encerraba en un sistema de negación absoluta. ¿Se obstinaría delante del Jurado en aquellas mentiras absurdas é inadmisibles ante las innumerables y materiales pruebas de su culpabilidad? La poderosa voz del fiscal ¿obligaría, al contrario, á aquel corazón de bronce á que se abriera al remordimiento? Juan Vaubaron, arrojando por fin la máscara inútil que á nadie podía engañar, ¿entraría de lleno en la vía de las confesiones completas?

Estas eran las preguntas que todo el mundo se hacía, sin obtener respuesta satisfactoria, y que los periódicos no dejaban de reproducir cuotidianamente, bajo las más variadas formas, con gran acompañamiento de suposiciones y comentarios.

Pero he aquí que, en el momento en que la curiosidad pública esperaba una pronta y completa satisfacción, se esparce el rumor de que el acusado, después de una tentativa de suicidio, acababa de caer peligrosamente enfermo. y luego

van la libertad!... ¡que me sea permitido el arrodillarme sobre la tumba de mi esposa querida... y el buscar y hablar á mi hija adorada, y os juro, por mi mujer muerta y mi hija desaparecida, que la hora más feliz de mi existencia será aquella en que pueda morir por vos!

El abogado, sin contestar, estrechó la mano del acusado, Tenía la convicción, ó mejor dicho la seguridad, de que esa promesa de ciega adhesión expresaba el pensamiento íntimo y profundo del hombre á quien debía defender y esperaba salvar.

La conversación, un instante interrumpida, se reanudó en estos términos:

—Decidme—preguntó Vaubaron:—mañana los jueces me interrogarán, ¿no es cierto?

—Los jueces no: el presidente de la Sala es el que os dirigirá las preguntas.

—¿Qué tendré que responderle?

—La verdad, toda la verdad, y sólo la verdad...

—No ignorais, sin embargo, que esta verdad me perjudica á los ojos de los demás...

—Demaciado lo recuerdo, y, no obstante, os indico la vía recta como la única que debéis seguir... Una mentira inútil os perdería más infaliblemente que la verdad, por muy temible que os parezca. Andamos á tientas entre espesas tinieblas, y la luz no puede brotar sino de la más absoluta rectitud.

—¡Dios quiera que las tinieblas se disipen y se haga la luz!—murmuró Vaubaron.

La entrevista del prisionero y su defensor se prolongó aún durante una hora, y cuando el abogado salió de la celda dejó al mecánico relativamente tranquilo, menos abatido y menos entregado á su incurable desesperación.

A pesar de las espantosas preocupaciones que le devora-



**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan  
Dia 6 Feb. Para Londres directo el vapor **Telde**  
» 10 » Para Londres vía Madeira " **Tetuán**  
» 14 » Para Londres directo " **Wazzan**  
Admiten carga y pasajeros.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



**The Union Steam Ship Company's**  
PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor  
**SPARTAN**  
saldrá de este puerto el día 27 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON  
Saldrá el 5 de Febrero el magnífico vapor  
**GREEK**

Admite carga y pasajeros.  
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.



**The New Zealand Shipping C.<sup>OS</sup>**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**RIMUTAKA**  
saldrá de este puerto el 29 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



**SHAW SAVILL & ALBION C.<sup>o</sup>**

PARA PLIMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor

**MATATUA**  
saldrá de este puerto el día 5 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**Vapores Correos Españoles**

ENTRE  
**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo  
**HESPÉRIDES**  
Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes  
á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>  
y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos  
de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

DE  
**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**BERENGUER EL GRANDE**  
deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés

**ESPAGNE**  
saldrá de este puerto el día 3 de Febrero, haciendo la tra-  
vesía en cuatro días.  
Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo  
y Buenos Aires  
El magnífico vapor francés

**AQUITAINE**  
saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.  
Admite familias de agricultores gratis para Santos.  
Admite pasajeros y carga.



**LA VELOCE**  
NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

**SUD-AMÉRICA**

saldrá de este puerto el 7 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expe-  
dirán pasajes después del día 5.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



**African Steamship Company**

PARA HAMBURGO  
Se espera en este puerto del 28 al 29 del corriente el va-  
por de esta Compañía nombrado

**AKASSA**

Admite pasajeros solamente.  
No tiene hueco para carga.



El vapor de gran marcha

**SUSU**

saldrá de Santa Cruz de Tenerife el martes 26 de los co-  
rrientes, para la Orotava, Icod y Garachico.  
Este vapor tiene magníficas bodegas para frutos, con  
todos los adelantos modernos.  
Regresará con la carga á tiempo para trasbordar al va-  
por ZULU, que se espera en esta Capital, el día 30 de  
Enero.

**VAPORES QUE DESPACHA**  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El hermoso y rápido vapor

**CAMPINAS**

saldrá el día 31 de Enero.  
Admite carga y pasajeros.



PARA LONDRES DIRECTAMENTE

El magnífico vapor FRUTERO

**VIGSNAES**

saldrá de este puerto del 28 al 29 del presente mes.  
Admite carga.  
Estos vapores tienen excelentes condiciones para el  
transporte de frutos por sus espaciosas bodegas y aparatos  
de ventilación.

Agente, *Enrique Richardson*.  
Castillo, 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

ban, y que hacían de su cráneo un horno ardiendo, Vaubaron, muy débil aún y rendido de cansancio moral, pudo gozar durante la noche siguiente algunas horas de un sueño febril y agitado: pero, no obstante, preciso y reparador después de largos insomnios.

El abogado, en cambio, no cerró los ojos en toda la noche, y ni aún siquiera se echó en la cama.

Lo inmenso de su trabajo y lo grande de la responsabilidad que sobre él pesaba evocaban en su alma generosa angustias casi tan ardientes como las de su defendido.

—¡Qué situación!—se repetía sin cesar.—Tengo en mis manos la vida, el honor, la libertad de un hombre culpable para todos, pero cuya inocencia es tan clara para mí como la luz del Sol. ¿Cómo hacer para que participen de mi convicción los que ban de pronunciar la sentencia definitiva? ¿Cómo demostrarles que hoy, para juzgar rectamente, deben imponer silencio á su razón? ¿Cómo obligarles á admitir que los hechos materiales les engañaron, que la evidencia es falsa y que es á mí á quien únicamente deben creer?

Esto se decía, recorriendo con paso rápido y agitado su despacho.

Esforzábase en preparar su discurso para el día siguiente; pero, por primera vez desde que vestía la toga del abogado á la que debía dar muy en breve un lustre tan grande, la palabra, indócil, no obedecía al pensamiento; las frases, rebeldes no se presentaban rápidas, incisivas y luminosas para expresar las sensaciones, los sentimientos y las seguridades que bullían y se desbordaban en él.

Cansado, por fin, tuvo que renunciar á aquel trabajo tenaz y sin resultado.

—Las circunstancias me inspirarán—se dijo.—Yo no quiero acudir al espíritu de mis auditores, sino á su alma, á su corazón. La lógica debe ceder el puesto al sentimiento. La

ardiente improvisación me servirá más que el estudio frío y meditado.

En estos combates y en estas asiedades devoradas pasó el joven abogado lo restante de la noche.

Juan Vaubaron no era para él más que un extraño, más ese extraño, víctima y mártir de la mala suerte, le inspiraba tal simpatía, que ningún sacrificio le hubiese parecido demasiado grande si á costa de ese sacrificio hubiese tenido la seguridad de salvar al inocente.

Pero esta seguridad le faltaba, y profundos y sombríos desalientos se apoderaban de él, é iban en aumento á medida que pasaban las horas.

Por fin amaneció. Las primeras claridades del alba hicieron palidecer la luz de la lámpara colocada sobre la mesa de despacho.

—Vamos—dijo el joven al ver aquellas dudosas claridades,—es para hoy. Dentro de algunas horas, ó será el instrumento glorioso de una brillante justicia, ó mi palabra, impotente, no habrá tenido la fuerza suficiente para impedir una gran iniquidad.

Los ojos del joven se fijaron en aquel momento en el espejo delante del cual estaba de pie y que reproducía su imagen, y se estremeció al ver la palidez y descomposición de sus facciones.

Aquella palidez le pareció de mal agüero.

—¡Tengo cara de vencido!—se dijo.—¡Oh! ¿Por qué no he retrocedido á tiempo ante la carga demasiado pesada bajo la cual sucumbo hoy? Otro más hábil y más valiente hubiese, puede ser, salvado á Vaubaron... ¡Yo, débil y presentuoso, le arrastraré, tal vez, en mi caída!